

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LULISA S.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2017.

En la Ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las 09H00 al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de los accionistas en la sede social situada en la Ciudadela Urdenor Mz. 137, Callejón A, PB 18, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía LULISA S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1.- **KARLA HENRIED ANDRADE RIVAS**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
- 2.- **MELBA HENRIED ANDRADE RIVAS**, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Preside la Junta la Señora MARJORIE ROXANA PARRALES PONCE, Gerente General estatutario de la compañía. Actúa como Secretaria Ad-hoc de la Junta la señorita KARLA HENRIED ANDRADE RIVAS.

El Presidente dispone la elaboración del listado de asistencia de accionistas, constatándose la presencia de todos los miembros de la Junta, declarándose en consecuencia de ello instalada la presente sesión.

El Presidente propone a los accionistas que convendría conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- PROCEDER A LA APROBACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACION DE IMPUESTOS A LA RENTA, BALANCE Y LIBROS CONTABLES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 Y 2016. BAJO LAS NORMAS NIIF.

Efectuada la propuesta de orden del día, los accionistas aceptan el planteamiento formulado y en consideración de ello, aceptan conocer y resolver sobre el punto en referencia.

Se entra a tratar y resolver el único orden del día, a proceder a la elección del representante legal de la compañía.

Toma la palabra la Señorita KARLA HENRIED ANDRADE RIVAS, y manifiesta que habiendo revisado los libros contables financieros de la compañía declara aprobar la presentación de los libros contables de la Compañía. Interviene la Señorita MELBA HENRIED ANDRADE RIVAS, manifestando estar de acuerdo con la moción.

Habiendo resuelto el punto único del orden del día, se da por concluida la sesión, haciéndose un receso para la elaboración del acta correspondiente, la cual, una vez redactada por la Secretaria AD-HOC de la Junta, es leída a los asistentes de la misma, quienes por encontrarla conforme a lo resuelto en la sesión, la aprueban por unanimidad.

KARLA HENRIED ANDRADE RIVAS
Accionista



MELBA HENRIED ANDRADE RIVAS
Accionista



KARLA HENRIED ANDRADE RIVAS
Secretaria Ad-hoc de la Junta



MARJORIE ROXANA PARRALES PONCE
Presidente de la Junta